



**Colmenar Viejo**

## EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Ordinaria celebrada el día **20 de mayo de 2026**

**PUNTO PRIMERO; 342/26 SECRETARÍA:** APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (9092/26)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 13 de mayo de 2026.

**PUNTO SEGUNDO; 343/26 CONTRATACIÓN:** EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPONENTES Y PERIFÉRICOS MEDIANTE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (3164/25). PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA. (7380/26)

Se aprueba el expediente del contrato específico de adquisición de componentes y periféricos mediante sistema dinámico de adquisición. Procedimiento restringido y tramitación ordinaria.

**PUNTO TERCERO; 344/26 CONTRATACIÓN:** EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO Y EQUIPOS DE RED (3164/25). PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA. (7946/26)

Se aprueba el expediente del contrato específico de adquisición de equipos de almacenamiento y equipos de red mediante sistema dinámico de adquisición. Procedimiento restringido y tramitación ordinaria.

**PUNTO CUARTO; 345/26 CONTRATACIÓN:** EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE PORTÁTILES MEDIANTE SISTEMA

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

*Diligencia: Para hacer constar que este Extracto quedará expuesto en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento.*  
EL VICESECRETARIO.





## Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (3164/25). PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA. (8254/26).

Se aprueba el expediente del contrato específico de adquisición de portátiles mediante sistema dinámico de adquisición. Procedimiento restringido y tramitación ordinaria.

**PUNTO QUINTO; 346/26 CONTRATACIÓN:** EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y REALIZACIÓN DE INSPECCIONES DE LOS APARATOS ELEVADORES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO. LICITACIÓN PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE. (2906/26)

Se aprueba el expediente de contratación del Servicio de mantenimiento integral y realización de inspecciones de los aparatos elevadores pertenecientes al Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada y tramitación urgente, convocando su licitación.

**PUNTO SEXTO; 347/26 CONTRATACIÓN:** MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ATENCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, APOYO PSICOLÓGICO Y SOCIAL Y MEDIACIÓN FAMILIAR PARA USUARIOS DE SERVICIOS SOCIALES. (22192/25)

Según Propuesta se rectifica el Acuerdo de Junta de Gobierno de adjudicación del contrato por error aritmético en la oferta presentada por el adjudicatario.

**PUNTO SÉPTIMO; 348/26 CONTRATACIÓN:** CERTIFICACIÓN Nº 15 DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA PARCELA DOTACIONAL AE-50 EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL SUR, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA CONSTRUCCIONES RICO SA. (96371/26)





## Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

Según Propuesta se aprueba la Certificación número QUINCE por importe de 83.742,06 euros, IVA incluido y la factura correspondiente.

**PUNTO OCTAVO; 349/26 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE FACTURAS Nº 19. (9337/26)**

Según Propuesta se aprueba la relación de facturas número 19/2026 cuyo importe total asciende a 914.745,78 euros.

**PUNTO NOVENO; 350/26 ASUNTOS GENERALES: CONCESIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL. (9604/26)**

Se conceden los derechos funerarios relacionados en el expediente.

**PUNTO DÉCIMO; 351/26 CONCEJALÍA DE POLÍTICA SOCIAL: JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN ASPRODICO, AÑO 2023. (1969/24)**

Según Propuesta se aprueba la justificación de la subvención otorgada en 2023.

**PUNTO DÉCIMO PRIMERO; 352/26 CONCEJALÍA DE POLÍTICA SOCIAL: JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN ASPRODICO, AÑO 2024. (1964/25)**

Según Propuesta se aprueba la justificación de la subvención otorgada en 2024.





## Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

**PUNTO DÉCIMO SEGUNDO; 353/26 CONCEJALÍA DE POLÍTICA SOCIAL: JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN ASPRODICO, AÑO 2025. (2163/26)**

Según Propuesta se aprueba la justificación de la subvención otorgada en 2025.

**PUNTO DÉCIMO TERCERO; 354/26 CONCEJALÍA DE SANIDAD: APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DEFENSORA DE ANIMALES ABANDONADOS DE COLMENAR VIEJO (ADAAC) AÑO 2026. (484/26)**

Según Propuesta se aprueba la tramitación del Convenio con ADAAC otorgando una subvención por importe de 5.000 euros para el desarrollo y ejecución del Proyecto "Colonias Felinas".

**PUNTO DÉCIMO CUARTO; 355/26 CONCEJALÍA DE DEPORTES: CONVOCATORIA PREMIOS A LA EXCELENCIA DEPORTIVA AÑO 2026. (5822/26)**

Se aprueba la convocatoria de Premios a la Excelencia Deportiva, año 2026 en los términos que figuran en el expediente.

El Vicesecretario, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

*Firmas, fecha y CSV al margen*



NOMBRE:  
GUILLERMO GARCIA GARCIA  
Carlos Blázquez Rodríguez

PUESTO DE TRABAJO:  
VICESECRETARIO  
Alcalde - Presidente (repres.)

FECHA DE FIRMA:  
22/05/2026  
25/05/2026

HASH DEL CERTIFICADO:  
E8E07C5D8038DE86A2D821F0A791ACBB0245716C  
06FBE6F8E2946FF089AE9EC66F96AC23444A2E

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC268E28EDF1D313443BA